



## ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES (ÚNICA)

En la Ciudad de Lázaro Cárdenas, Michoacán, siendo las **17:30** horas, del día **19 de febrero del 2021**, se reunieron en la sala de concursos de la **Administración Portuaria Integral de Lázaro Cárdenas, S.A. de C.V.**, que en lo sucesivo se le denominará **APILAC**, cita en Boulevard de las Islas No. 1, Col. Isla del Cayacal, C.P. 60950, las personas físicas y/o morales y los servidores públicos cuyos nombres, cargos, representaciones y firmas aparecen al final de la presente acta.

Con fundamento en lo establecido en el artículo 35 primer párrafo de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, preside el presente acto el **Arq. Manuel Arce Rodea**, Gerente de Ingeniería, facultado mediante oficio número **DG-049-21**, de fecha **04 de febrero de 2021**, actuando en nombre y representación de la APILAC.

El motivo de la presente reunión es realizar conforme a lo dispuesto en los artículos 34, 35, y 39 Bis de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, 39 y 40 de su Reglamento, la junta de aclaraciones correspondiente a la licitación pública nacional número **09178002-014-2021**, relativa a los trabajos de **“INSPECCIÓN PARA MANTENIMIENTO CORRECTIVO EN ELEMENTOS ESTRUCTURALES, ELECTROMECAÑICOS, HIDRÁULICOS Y DE OPERACIÓN DEL PUENTE ALBATROS, EN EL PUERTO DE LÁZARO CÁRDENAS, MICH.”** de conformidad con lo establecido en la sección 1 DIFUSIÓN DE LA CONVOCATORIA, punto 1.3 INSTRUCCIONES PARA LA LICITACIÓN, numeral 6 VISITA AL SITIO DE REALIZACIÓN DE LOS TRABAJOS y con fundamento en lo señalado en los artículos 31 fracción IX de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y 38 de su Reglamento, la visita al sitio de los trabajos se llevó a cabo el día **19 de febrero del 2021**, a las **16:30 horas**, con termino a las **17:25 horas**.

Se encuentran presentes los licitantes cuya denominación social y acreditación se describe a continuación:

No	NOMBRE DE LA EMPRESA	ACREDITACIÓN
1	IGNACIO CAMPOS CAMPOS	REPRESENTANTE CON MANIFIESTO DE INTERÉS EN PARTICIPAR

Boulevard de las Islas No. 1, Colonia Isla del Cayacal, C.P. 60950  
Lázaro Cárdenas, Michoacán.

T: 01 (753) 753 3 07  
www.puertolazarocardenas.com.mx





La **Entidad**, por conducto de la Gerencia de Ingeniería hace del conocimiento a los licitantes las siguientes aclaraciones a los aspectos contenidos en la convocatoria:

**1.-** Para los trabajos que se realicen en el interior del recinto portuario, se deberá de considerar el obtener las autorizaciones de la Aduana y del área correspondiente de la APILAC para el ingreso del personal, equipo y maquinaria necesarios para la ejecución de los trabajos, siendo responsabilidad del contratista el realizar dichos tramites ya que la APILAC no reconocerá cargo alguno o tiempo perdido por la falta de dichas autorizaciones o el tiempo que se lleve en obtenerlas.

**2.-** La convocante aclara que para el estado de Michoacán se aplica el **3% (tres por ciento) sobre nómina**, mismo que será considerado como un cargo adicional según lo establece la sección **VI "DE LOS CARGOS ADICIONALES"** en su artículo 220 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

**3.-** La convocante aclara que el LICITANTE GANADOR, deberá de comprobar a la RESIDENCIA DE LA CONVOCANTE, el cumplimiento en el pago de las contribuciones de Seguridad Social (**IMSS e INFONAVIT**) de todos y cada uno de sus trabajadores, dichas contribuciones deberán cubrirse de conformidad a la cotización que resulte del salario real integrado de cada uno de ellos y los **CFDI** firmados por cada trabajador, la comprobación de las contribuciones mencionadas del último pago inmediato anterior al cierre de entrega de la estimación correspondiente, mismo que será soporte de cumplimiento para pago de la estimación.

**4.-** La convocante ratifica a los licitantes que la fecha de presentación y apertura de las proposiciones será el **26 de febrero del 2021**, a las **17:00 horas**, por medios electrónicos en la plataforma de CompraNet en la sala de concursos de la convocante.

A continuación, se procede a enumerar y dar respuesta a las preguntas formuladas por cada uno de los licitantes que manifestaron su interés en participar en el procedimiento de contratación, aclarando que primero se dará respuesta a las preguntas formuladas por escrito y posteriormente las recibidas a través de medios electrónicos y/o CompraNet:

### Preguntas formuladas por escrito:

**IGNACIO CAMPOS CAMPOS**  
NO PRESENTA PREGUNTAS

Boulevard de las Islas No. 1, Colonia Isla del Cayacal, C.P. 60950  
Lázaro Cárdenas, Michoacán.

T: 01 (753) 753 3 07  
www.puertolazarocardenas.com.mx





#### Preguntas recibidas a través de comunicación electrónica vía correo:

**ING. IGNACIO CAMPOS CAMPOS**

**PREGUNTA 1:** En el inciso 2.-

Del subtítulo **EQUIPO DE SEGURIDAD PARA TRABAJOS DE LEVANTAMIENTO EN TIERRA**  
CAPITULO VI. - **ELABORACIÓN DE LEVANTAMIENTO TOPOGRAFICO Y BATIMETRICO CON MULTIBEAM DEL TOTAL DE LOS ELEMNTOS QUE COMPRENDEN EL PUENTE ALBATROS.**  
DEL DOCUMENTO **LPN-09178002-014-21.-TERMINOS DE REFERENCIA**

Menciona: "Levantamiento topográfico sistema de medición topográfico con precisión adecuada para medir todas y cada una de las deflexiones de la estructura en los puntos propuestos por la contratista, y sin uso de una estación,"

¿Cuál será el equipo de medición para las deflexiones de la estructura aprobado por el **LICITANTE?**

¿El equipo de medición para las deflexiones de la estructura será nivel fijo?

**RESPUESTA 1:** El licitante debera realizar los trabajos con estación total como mínimo, por lo que no hay limitante de los equipos a utilizar para la entrega de los resultados y reportes solicitados por la Entidad, y en el alcance solicitado en la convocatoria a la licitación.

**PREGUNTA 2:** En el párrafo 3

De la página **19 de 289**

**SUBSECCIÓN 1.2 INFORMACIÓN GENERAL**

**SECCIÓN 1: DIFUSIÓN DE LA CONVOCATORIA:**

DEL DOCUMENTO **LPN-09178002-014-21 EPP INSPECCION MANTTO. ELEMENTOS ESTRUCTURALES**

Menciona: *El porcentaje mínimo de mano de obra local que los licitantes deberán incorporar en las obras o servicios a realizarse será del 80%, de acuerdo con el artículo 31, fracción XXI, de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.*

¿Es aplicable este punto por tratarse de trabajos de estudios específicos?

O ¿Las empresas deberán ser subcontratadas localmente?

Boulevard de las Islas No. 1, Colonia Isla del Cayacal, C.P. 60950  
Lázaro Cárdenas, Michoacán.

T: 01 (753) 753 3 07  
www.puertolazarocardenas.com.mx





**RESPUESTA 2:** El licitante deberá considerar hasta un **50%** de su mano de obra para los casos de especialidades que no se encuentren en la localidad, para el **30%** de su mano de obra restante deberá considerar las demás categorías.

El LICITANTE deberá presentar a su elección los subcontratistas que acrediten que dichos trabajos los subcontrato con empresas nacionales que tengan el carácter de MIPYMES, lo anterior, de acuerdo a lo señalado en el artículo **31 fracción XXII** de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y el artículo **44 fracción V** de su **Reglamento**.

**PREGUNTA 3:** En la página **33 de 289**

**SUBSECCIÓN 9.- SUBCONTRATACIÓN**

**SECCIÓN 1: DIFUSIÓN DE LA CONVOCATORIA:**

**DEL DOCUMENTO LPN-09178002-014-21 EPP INSPECCION MANTTO. ELEMENTOS ESTRUCTURALES**

Menciona: **SE PERMITIRÁ LA SUBCONTRATACIÓN.**

¿El personal de la empresa o las empresas subcontratadas deberá cumplir con el porcentaje mínimo de mano de obra local del 80%?

**RESPUESTA 3:** Las empresas subcontratadas para la presente licitación no están obligadas al porcentaje mínimo a cumplir.

**PREGUNTA 4:**

En la página **38 de 289**

**SUBSECCIÓN 15.- ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES**

**SECCIÓN 1: DIFUSIÓN DE LA CONVOCATORIA:**

**DEL DOCUMENTO LPN-09178002-014-21 EPP INSPECCION MANTTO. ELEMENTOS ESTRUCTURALES**

Menciona: Los **LICITANTES** al enviar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica, deberán incorporar en sustitución de la firma autógrafa, el medio de identificación electrónica que para tal fin deberá certificarse previamente por la **Secretaría de la Función Pública**.

¿El medio de identificación electrónica será la FIEL?

**RESPUESTA 4:** El medio de identificación electrónica en su caso y de acuerdo a la vigencia, será la e.firma, sin embargo, el licitante será el responsable de los medios de identificación que





tenga ante la **Secretaría de la Función Pública (SFP)** y el **Servicio de Administración Tributaria (SAT)**.

## PREGUNTA 5:

En la página **38 de 289**

**SUBSECCIÓN 15.- ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES**

**SECCIÓN 1: DIFUSIÓN DE LA CONVOCATORIA:**

**DEL DOCUMENTO LPN-09178002-014-21 EPP INSPECCION MANTTO. ELEMENTOS ESTRUCTURALES**

Menciona: Los **LICITANTES** al realizar el envío de su proposición a través de Medios de Comunicación Electrónica, deberán integrar sus archivos en formato **WinZip** separando cada documento de su proposición tanto **DOCUMENTACIÓN DISTINTA DE LA PARTE TÉCNICA Y ECONÓMICA DE LA PROPOSICIÓN**, la propuesta **TÉCNICA**, así como la **ECONÓMICA**, de la siguiente forma: Proposición de la Documentación Distinta, "**DA.zip**", Proposición Técnica "**PT.zip**" y Proposición Económica "**PE.zip**"; así como lo establecido en el respectivo procedimiento de la plataforma de Compra Net. **Además, el licitante deberá incorporar LOS DOCUMENTOS PE-02 Y PE-13 EN ARCHIVO EXCEL.**

¿El archivo ZIP de la **DOCUMENTACIÓN DISTINTA DE LA PARTE TÉCNICA Y ECONÓMICA DE LA PROPOSICIÓN** será adjuntado en la plataforma Compra Net., como se indica en el párrafo anterior? (**DA.zip**)

O ¿Será como aparece en el resto del documento? (**DD.zip**)

**RESPUESTA 5:** El licitante debera integrar en la bóveda del sistema electrónico de información pública gubernamental **COMPRANET**, la **DOCUMENTACIÓN DISTINTA DE LA PARTE TÉCNICA Y ECONÓMICA DE LA PROPOSICIÓN**, sera en el contenedor **DD.zip**.

## PREGUNTA 6:

En la página **40 de 289**

**SUBSECCIÓN 15.- ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES**

**SECCIÓN 1: DIFUSIÓN DE LA CONVOCATORIA:**

**DEL DOCUMENTO LPN-09178002-014-21 EPP INSPECCION MANTTO. ELEMENTOS ESTRUCTURALES**

Menciona:

Primera parte: Los documentos que deben integrar la proposición deberán integrar la **PROPOSICIÓN**, en el entendido de que, en los que se incluyan formatos específicos y se





manifieste expresamente la opción de presentarlos impresos en computadora, el LICITANTE podrá optar por utilizar los formatos anexos o presentarlos en computadora, sujetándose invariablemente a la forma de presentación del formato anexo

Segunda parte: **INCLUIR ESTE AL FINAL DE CADA DOCUMENTO DEBIDAMENTE FIRMADO DE CONOCIMIENTO.**

¿Se podrán utilizar formatos propios, siempre y cuando contenga la información solicitada en el formato anexo? (PROPUESTA ECONOMICA)

¿Se colocará cada formato ANEXO posterior a cada documento de la proposición?

**RESPUESTA 6:** El licitante debe integrar su proposición en los formatos propios, siempre y cuando contenga la información solicitados en la convocatoria a la licitación conforme a los formatos señalados en las bases de la convocatoria a la presente licitación.

Será a elección del licitante anexar el formato proporcionado por la convocante.

**PREGUNTA 7:**

En la página 45 de 289

**SUBSECCIÓN 17.- CONDICIONES DE LA LICITACIÓN**

**SECCIÓN 1: DIFUSIÓN DE LA CONVOCATORIA:**

**DEL DOCUMENTO LPN-09178002-014-21 EPP INSPECCION MANTTO. ELEMENTOS ESTRUCTURALES**

Menciona: Las condiciones que tengan como propósito facilitar la evaluación de las propuestas el licitante deberá de presentar los archivos electrónicos de Excel dentro del contenedor WinZip los archivos los cuales contendrán la **DOCUMENTACIÓN DISTINTA A LA PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA, LA PROPUESTA TÉCNICA Y EN LA TERCERA CARPETA LA PROPUESTA ECONÓMICA**, los documentos **PE-02** (análisis de precios unitarios) y **PE-13** (catálogo de conceptos).

¿El formato de entrega será EXCEL o PDF?

En la pagina 41 de 289 dice:

Todos los documentos serán transmitidos vía electrónica, por lo que corresponderá a los LICITANTES salvar en los respectivos formatos digitales los archivos que los contengan y





anexarlos a su respectiva proposición, debiendo utilizarse el formato de documento portátil **(PDF por sus siglas en idioma inglés)**.

En la pagina 41 de 289 dice:

*Las propuestas presentadas digitalmente de todas y cada una de las hojas de los documentos que conforman el paquete de licitación, las cuales, serán escaneadas en formato **PDF**.*

**RESPUESTA 7:** El licitante deberá de presentar los archivos electrónicos de sus documentos en formato **PDF** en su totalidad, en carpetas WinZip, adicionando en formato de **EXCEL** los documentos **PE-02 ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS Y EL DOCUMENTO PE-13 CATALOGO DE CONCEPTOS**.

**PREGUNTA 8:  
(ACLARACIÓN)**

En la página **56 de 289**

Inciso: **2.-**

**SUBSECCIÓN 21.- PROCEDIMIENTO PARA EL AJUSTE DE COSTO**

**SECCIÓN 1: DIFUSIÓN DE LA CONVOCATORIA:**

**DEL DOCUMENTO LPN-09178002-014-21 EPP INSPECCION MANTTO. ELEMENTOS ESTRUCTURALES**

Menciona: *Para insumos de procedencia extranjera, se obtendrá el precio de la propuesta en moneda nacional utilizando el relativo de la paridad peso-dólar que publique el Banco de México a través del Diario Oficial de la Federación bajo el rubro de "Tipo de cambio para solventar obligaciones denominadas en moneda extranjera pagaderas en la República Mexicana" para la fecha en que sea presentada su propuesta, tomando la variación de los índices del INEGI para su actualización, en ningún caso se tomara la variación peso-dólar para actualizar los insumos.*

¿La cotización con la empresa extranjera DSD NEOELL (ALEMANA) será incluida en el análisis de precio unitario?

**RESPUESTA 8:** El licitante deberá incluir las cotizaciones en el DOCUMENTO PE-03 de cuando menos el 80 % del importe de su costo directo.

Boulevard de las Islas No. 1, Colonia Isla del Cayacal, C.P. 60950  
Lázaro Cárdenas, Michoacán.

T: 01 (753) 753 3 07  
www.puertolazarocardenas.com.mx





## PREGUNTA 9:

En la página 161 de 289

**DOCUMENTO PT-13 Documento actualizado expedido por el IMSS, en la que se emita opinión sobre el cumplimiento de sus obligaciones fiscales.**

**SUBSECCIÓN 2.2- DOCUMENTOS QUE INTEGRAN LA PROPUESTA TÉCNICA (PT)**

**SECCIÓN 2: DOCUMENTOS QUE INTEGRAN LA PROPOSICIÓN**

**DEL DOCUMENTO LPN-09178002-014-21 EPP INSPECCION MANTTO. ELEMENTOS ESTRUCTURALES**

¿En caso de subcontratación se debe entregar este documento por cada una de las empresas subcontratadas?

**RESPUESTA 9:** El licitante deberá incluir el contrato promesa y los requisitos que se derivan en lo solicitado en el **DOCUMENTO PT 05 MANIFESTACIÓN ESCRITA EN LA QUE SEÑALE LAS PARTES DE LOS TRABAJOS QUE SUBCONTRATARÁ**, por cada una de las especialidades que están permitidas en la convocatoria a la licitación.

## PREGUNTA 10:

En la página 161 de 289

**DOCUMENTO PT-14 Documento actualizado expedido por el INFONAVIT, en la que se emita opinión sobre el cumplimiento de las obligaciones patronales, la opinión positiva del INFONAVIT.**

**SUBSECCIÓN 2.2- DOCUMENTOS QUE INTEGRAN LA PROPUESTA TÉCNICA (PT)**

**SECCIÓN 2: DOCUMENTOS QUE INTEGRAN LA PROPOSICIÓN**

**DEL DOCUMENTO LPN-09178002-014-21 EPP INSPECCION MANTTO. ELEMENTOS ESTRUCTURALES**

¿En caso de subcontratación se debe entregar este documento por cada una de las empresas subcontratadas?

**RESPUESTA 10:** El licitante deberá incluir el contrato promesa y los requisitos que se derivan en lo solicitado en el **DOCUMENTO PT 05 MANIFESTACIÓN ESCRITA EN LA QUE SEÑALE LAS PARTES DE LOS TRABAJOS QUE SUBCONTRATARÁ**, por cada una de las especialidades que están permitidas en la convocatoria a la licitación.

Boulevard de las Islas No. 1, Colonia Isla del Cayacal, C.P. 60950  
Lázaro Cárdenas, Michoacán.

T: 01 (753) 753 3 07  
[www.puertolazarocardenas.com](http://www.puertolazarocardenas.com)





## **GECCSA INGENIERIA, S.A. DE C.V.**

**PREGUNTA 1:** ¿Qué información será entregada por APILAC para la preparación de la oferta como planos u estudios?

**Referencia en la CONVOCATORIA: Bases de Licitación y Catálogo de Conceptos**

**RESPUESTA 1:** La convocante ratifica que toda la documentación que se integró para la preparación de su oferta está contenida en la convocatoria a la licitación, por lo que el licitante debiera examinar los planos, términos de referencia, especificaciones particulares y catálogo de conceptos, por lo que se debiera tomar las medidas pertinentes para la elaboración de su proposición.

**PREGUNTA 2:** Para el Concepto 1.- ¿La inspección detallada se realizara en todos los elementos estructurales del Puente en todos sus tramos y para estar en las mismas condiciones con otros postores se realizara en el interior de tramo Basculante, interior de Torres, Galería de Estribos etc.?

Favor de confirmar.

**Referencia en la CONVOCATORIA: Bases de Licitación y Catálogo de Conceptos**

**RESPUESTA 2:** La convocante aclara y ratifica que la inspección detallada sera en la totalidad de los elementos estructurales del Puente en todos sus tramos y en el interior de tramo Basculante, interior de Torres, Galería de Estribos y conforme al alcance establecido en las bases de la convocatoria a la presente licitación.

**PREGUNTA 3:** ¿Existe un horario y días establecidos para los trabajos de campo? ¿O el contratista tendrá libertad para este tema?

**Referencia en la CONVOCATORIA: Bases de Licitación y Catálogo de Conceptos**

**RESPUESTA 3:** El licitante adjudicado establecerá sus horarios de trabajo de acuerdo a la Ley Federal de Trabajo (LFT), y a la planeación integral para el desarrollo y organización de los trabajos, para dar cumplimiento en tiempo y forma la entrega de los resultados

**PREGUNTA 4:** ¿Con qué frecuencia operan regularmente el puente Basculante?

**Referencia en la CONVOCATORIA: Bases de Licitación y Catálogo de Conceptos**

Boulevard de las Islas No. 1, Colonia Isla del Cayacal, C.P. 60950  
Lázaro Cárdenas, Michoacán.

T: 01 (753) 753 3 07  
www.puertolazarocardenas.com.mx





**RESPUESTA 4:** La convocante aclara que la frecuencia promedio es de 14 aperturas mensuales.

**PREGUNTA 5:** ¿Se han realizado inspecciones anteriores u reparaciones a la estructura?  
**Referencia en la CONVOCATORIA: : Bases de Licitación y Catálogo de Conceptos**

**RESPUESTA 5:** La convocante aclara que no se han realizado inspecciones anteriores o reparaciones a la estructura.

**PREGUNTA 6:** Para el Concepto 2.- Análisis y Dictamen de laboratorio, del aceite hidráulico contenido en las unidades hidráulicas del puente albatros. ¿Qué norma regirán la toma de Especímenes y resultados del análisis de Probetas?

**Referencia en la CONVOCATORIA: : Bases de Licitación y Catálogo de Conceptos**

**RESPUESTA 6:** La convocante aclara que el análisis y dictamen de laboratorio sera bajo las Normas Oficiales Mexicanas y/o las que le apliquen vigentes de acuerdo a lo indicado en la ficha técnica del producto y en los parámetros de análisis son de acuerdo a las características originales del aceite hidráulico **NUTO H32.**

**PREGUNTA 7:** En Concepto 2, es solo tomar muestras para laboratorio, en caso de que se detecte falta o nivel bajo de Aceite solo se reportara, ¿es correcto?

**Referencia en la CONVOCATORIA: : Bases de Licitación y Catálogo de Conceptos**

**RESPUESTA 7:** El licitante solo tomará las muestras para laboratorio y realizará la entrega de los resultados a la Residencia de la APILAC.

**PREGUNTA 8:** Para el concepto 3. ¿Se tiene un registro de nivelaciones y batimetría realizadas al puente, si es afirmativo con qué frecuencia?

**Referencia en la CONVOCATORIA: : Bases de Licitación y Catálogo de Conceptos**

**RESPUESTA 8:** La convocante aclara que no se cuenta con registro de nivelaciones y batimetría realizadas al puente.

**PREGUNTA 9:** Para el concepto 3. ¿Qué áreas o longitudes se deberá considerar para el levantamiento principalmente para la Batimetría?

**Referencia en la CONVOCATORIA: : Bases de Licitación y Catálogo de Conceptos**





**RESPUESTA 9:** La convocante aclara que para los levantamientos de batimetría sera en promedio de un área de 3.43 Ha y para los levantamientos topográficos sera un promedio de 9.71 Ha, para dar un total de 13.14 Has, de acuerdo al plano APILAC-130/21, proporcionado por la convocante.

**PREGUNTA 10:** Del concepto 4. Servicio de Buceo solo se realizara la Inspección física de los elemento en cauce como pilas de cimentación y ductos?

¿No se realizara trabajos de limpieza a los elementos antes citados? Ya que para conocer el estado que guarda estos la contaminación o crecimiento de vegetación sobre los elementos pudiera obstaculizar la visión del personal de Buceo y no detectar daños u otras condiciones de cada elemento. Favor de aclarar.

**Referencia en la CONVOCATORIA: : Bases de Licitación y Catálogo de Conceptos**

**RESPUESTA 10:** La convocante aclara que de acuerdo a la inspección una vez realizada se detectará que algún factor que afecte la inspección, se deberá realizar las limpiezas necesarias, por lo que deberá considerarlo en el concepto de trabajo No. 4 (cuatro), de acuerdo al alcance en la especificación particular. (USO DE KIT DE LIMPIEZA MECANICA SUBMARINA).

**PREGUNTA 11:** Del concepto 4, la parte de inmersión e inspección del cable submarino de comunicación de datos, el cual conecta las pilas del puente Albatros, determinación de la condición física del mismo, tubería y durmientes de concreto los cuales mantienen inmerso el cable del lecho marino, toma de fotografías de apoyo y elaboración de reporte y dictamen.

¿Se nos indicarán las características del cable?, diámetro, longitud, área o longitud que abarca, así como sus profundidades.

**Referencia en la CONVOCATORIA: : Bases de Licitación y Catálogo de Conceptos**

**RESPUESTA 11:** La convocante aclara, que es parte de los alcances de los trabajos indicados en las especificaciones particulares del concepto núm. 4. Del documento PE 13 CATALOGO DE CONCEPTOS.

**PREGUNTA 12:** Del concepto 5.- Elaboración de modelo matemático calibrado del puente, ¿qué información se nos proporcionara para licitación? ¿La generación del Modelo (s) es para conocer la Capacidad de carga del Puente bajo la Norma Actual?

**Referencia en la CONVOCATORIA: : Bases de Licitación y Catálogo de Conceptos**

  
Boulevard de las Islas No. 1, Colonia Isla del Cayacal, C.P. 60950  
Lázaro Cárdenas, Michoacán.

T: 01 (753) 753 3 07  
[www.puertolazarocardenas.com.mx](http://www.puertolazarocardenas.com.mx)





**RESPUESTA 12:** La convocante ratifica que toda la documentación que se integró para la preparación de su oferta está contenida en la convocatoria a la licitación, por lo que el licitante debiera examinar los planos, términos de referencia, especificaciones particulares y catálogo de conceptos, por lo que se debiera tomar las medidas pertinentes para la elaboración de su proposición.

La convocante aclara que al licitante adjudicado se le hará entrega de la recopilación de los planos AS-BUILT a detalle de cada una de las especialidades que compone la estructura y el funcionamiento del puente albatros.

El licitante deberá de considerar como alcance la generación del modelo (s) es para conocer la Capacidad de carga del Puente, por la normatividad vigente SCT, así como la simulación de diversas situaciones hipotéticas de carga del puente albatros.

**PREGUNTA 13:** Del concepto 6.- Elaboración de Servicio de Inspección y Dictamen de mantenimiento por medios remotos, para la verificación al accionamiento, los sistemas y controles eléctricos del puente basculante albatros, incluye contacto con la empresa DSD NOELL. Los dispositivos de control remoto con DSD están en operación actualmente?

**Referencia en la CONVOCATORIA: : Bases de Licitación y Catálogo de Conceptos**

**RESPUESTA 13:** La convocante aclara que los dispositivos de control remoto con DSD no están en operación actualmente,

**PREGUNTA 14:** ¿Este servicio vía remota es solo por tres días? En caso de requerir por parte de DSD mayor tiempo que procedería?

**Referencia en la CONVOCATORIA: : Bases de Licitación y Catálogo de Conceptos**

**RESPUESTA 14:** La convocante aclara que de acuerdo a la investigación de mercado por esta entidad sera tres días hábiles, con un horario de 8:00 A.M. A 5:00 P.M hora ciudad de Mexico.

En caso de requerir algún tiempo adicional deberá de ser considerado en su propuesta.

**PREGUNTA 15:** ¿En la zona de torres donde se tiene albergados los equipos y caseta de control se tiene buena señal de Internet no está restringida por la APILAC o la Armada?

**Referencia en la CONVOCATORIA: : Bases de Licitación y Catálogo de Conceptos**

  
Boulevard de las Islas No. 1, Colonia Isla del Cayacal, C.P. 60950  
Lázaro Cárdenas, Michoacán.

T: 01 (753) 753 3 07  
[www.puertolazarocardenas.com](http://www.puertolazarocardenas.com)

  
  
México  
2021  
Año de la  
Independencia





**RESPUESTA 15:** La convocante aclara que cuando se realice servicio de inspección y dictamen de mantenimiento por medios remotos, la APILAC proporcionara el ancho de banda necesario para la realización del dictamen.

Atendiendo a las características, complejidad y magnitud de los trabajos a realizar, se les informa a todos los licitantes que ésta es la primera y única junta de aclaraciones, por lo que no habrá más juntas de aclaraciones.

En virtud de que los licitantes presentes manifiestan no tener más preguntas que formular a la convocante y declaran su conformidad con las respuestas dadas por la misma a todas y cada una de las preguntas formuladas, se les informa que de conformidad con lo indicado en los artículos 34 y 35 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, las modificaciones efectuadas a la convocatoria que incluyen las bases de participación contenidas en la presente acta, formaran parte de la convocatoria y deberán ser consideradas por los licitantes en la elaboración de su proposición.

Asimismo, se hace constar que, al término de la junta de aclaraciones, se entrega copia de la presente acta a los participantes presentes y se pone a disposición de los ausentes en las oficinas de la convocante y en la página de CompraNet.

No habiendo más asuntos que tratar, se da por terminada la presente junta de aclaraciones siendo las **18:50 horas** del mismo día de su inicio, firmando al margen y al calce quienes en ella intervinieron.

**POR LA ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE  
LÁZARO CÁRDENAS, S.A. DE C.V.**

**ARQ. MANUEL ARCE RODEA**  
GERENTE DE INGENIERIA

**ING. JUAN BOSCO MALO VELÁZQUEZ.**  
SUBGERENTE DE PLANEACIÓN

Boulevard de las Islas No. 1, Colonia Isla del Cayacal, C.P. 60950  
Lázaro Cárdenas, Michoacán.

T: 01 (753) 753 3 07  
www.puertolazarocardenas.com





**ING. JUAN CARLOS REYES VILLAGÓMEZ**  
SUBGERENTE DE CONSTRUCCIÓN Y  
MANTENIMIENTO.

**POR LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA  
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN APILAC.**

NOTIFICA INASISTENCIA A TRAVÉS  
DE CORREO ELECTRÓNICO

**MTRO. RAFAEL ANTONIO GIL ORTIZ**

EMPRESAS PARTICIPANTES	NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE DE LA EMPRESA
1 IGNACIO CAMPOS CAMPOS	
2 GECCSA INGENIERIA, S.A. DE C.V.	<b>COMPRANET</b>

**COMPROBANTE DEL SISTEMA COMPRANET DE LA RECEPCIÓN DE PREGUNTAS POR MEDIO ELECTRÓNICO.**



Boulevard de las Islas No. 1, Colonia Isla del Cayacal, C.P. 60950  
Lázaro Cárdenas, Michoacán.

T: 01 (753) 753 3 07

[www.puertolazarocardenas.com.mx](http://www.puertolazarocardenas.com.mx)

